



DECRETO U. DE C. Nº 2000 191

VISTO:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en nota 317/2000 de 27.12.2000., mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Microbiología en el que resultó reelecta la profesora María Angélica Mondaca Jara; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; el Decreto U. de C. Nº 98 – 303 de 30.12.98., y lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 98 – 102 de 14.05.98 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Director del **DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGIA** dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Sra. **MARIA ANGELICA MONDACA JARA.**

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de enero de 2001.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 28 de 2000.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt